

PARTE PERTINENTE

ACTA No. 044-2015

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR, REALIZADA EL 05 DE NOVIEMBRE DE 2015.

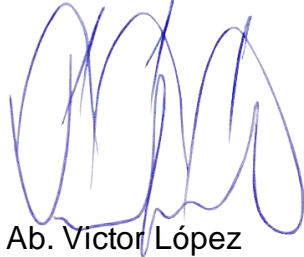
En la Ciudad de Bolívar, Provincia del Carchi, hoy jueves 05 de noviembre de 2015, siendo las 10H25, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, se instala en Sesión Extraordinaria el Concejo Municipal con la presencia del Sr. Jorge Angulo Dávila, Alcalde; y, con la asistencia de los I. Concejales: Ing. Livardo Benalcazar, Sra. Esthela Benalcazar, Sra. Mariana Escobar, Ing. David Pabón; también está presente el Dr. Rolando Laguna, Procurador Síndico; Actúa como Secretario General de Concejo el suscrito Ab. Víctor López. Se trata como puntos:

TERCER PUNTO: AUTORIZACIÓN DE CONCEJO PARA REFORMAR EL CONVENIO DE COOPERACIÓN TRIPARTITO ENTRE EL GAD PROVINCIAL DEL CARCHI, EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR Y EL GAD PARROQUIAL DE SAN RAFAEL, APROBADO EN SESIÓN DEL 05 DE JUNIO DE 2015, MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 004-2015-024.- Una vez analizado el punto en mención y receptadas las votaciones se resuelve:

RESOLUCIÓN: 001-2015-044: EL CONCEJO RESUELVE POR UNANIMIDAD AUTORIZAR REFORMAR EL CONVENIO DE COOPERACIÓN TRIPARTITO ENTRE EL GAD PROVINCIAL DEL CARCHI, EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR Y EL GAD PARROQUIAL DE SAN RAFAEL, APROBADO EN SESIÓN DEL 05 DE JUNIO DE 2015, MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 004-2015-024, EL CUAL SE CAMBIA LA DENOMINACIÓN A: CENTRO TURÍSTICO Y GASTRONÓMICO EN LA PARROQUIA SAN RAFAEL.

Una vez agotados los puntos del Orden del Día el Señor Alcalde clausura la sesión, siendo las once horas, para constancia de lo actuado Firman Sr. Jorge Angulo Dávila Alcalde, Ab. Víctor López Secretario General.

CERTIFICO.-



Ab. Víctor López

SECRETARIO AD-HOC



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR
CARCHI - ECUADOR

SECRETARÍA

Bolívar, 15 de junio de 2017